Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social

Lunes 17 de Febrero del 2020

FONDO DE INTEGRACIÓN
PRODUCTIVA FINANCIERA

La Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), organización gremial de tercer grado que agrupa a entidades de segundo grado de mutuales y que actualmente reúne a 39 federaciones territoriales y de servicios, fundadas a partir de la asociación libre y voluntaria de sus miembros, bajo los principios de solidaridad y ayuda recíproca, representada por su presidente Lic. Alejandro Juan Russo, la Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada (CONINAGRO), organización que agrupa al sector cooperativo agrario de Argentina, organización de tercer grado que reúne a diez federaciones que, a su vez reúnen a 120.000 empresas cooperativas agrarias representada por Dr. Carlos Iannizzotto y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) representado por el Presidente del Directorio Ing. Mario Alejandro Hilario Cafiero, se reunieron en el marco de la Mesa Nacional del Servicio de Ayuda Económica de la CAM proponiendo como iniciativa constituir un FONDO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA FINANCIERA.

El objetivo de este FONDO es construir un sector financiero consolidado de cooperativas y mutuales que potencie el desarrollo productivo de nuestro país.

En el marco de esta iniciativa y de la ley N° 20.321 que establece en su artículo 5 "las mutuales podrán celebrar convenios entre sí y con otras entidades que tengan fines solidarios", las Mutuales de Ayuda Económicas se unirán para financiar a una Federación de CONINAGRO, la Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas (FeCoVitA), con el fin de asistir a las

cooperativas vitivinícolas y sus productores en el proceso de cosecha y acarreo.

Para la administración de este fondo se designa a San Cristóbal Caja Mutual como ente de articulación entre las distintas entidades aportantes y la institución destinataria del fondo (FeCoVitA).

Esta iniciativa, que hoy se formaliza con la firma de este documento, no se podría haber llevado a cabo sin el apoyo del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) quien en el marco de la solidaridad y buenos deseos se sumó al impulso y formalización del FONDO DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA FINANCIERA.

Ing. Mario Cafiero
Presidente del Directorio
I.N.A.E.S.